

REGLAMENTO PRENSA

FBB Federación
Bonaerense
de Básquetbol

REGLAMENTO, DE COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

LA
GRANDE
PAIS MÁS
DEL

FBB

PRENSA

FOTOGRAFÍA

MEDIA DAY

STREAMING

BUENAS PRÁCTICAS
EN REDES SOCIALES

Aplicable a clubes y
asociaciones participantes
de competencias oficiales
FBB, en ramas masculina y
femenina.

NORMAS OBLIGATORIAS



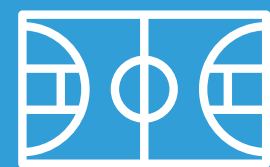
La presencia del **logo de la competencia correspondiente en toda la transmisión.**



Contar con **al menos un relator/comentarista** a lo largo de toda la transmisión.



La **utilización del tablero de juego designado** (tanteador, reloj, cuarto).



La visibilización del **nombre del torneo, categoría y la fase correspondiente.**



SE BRINDARÁ UN LINK DE DRIVE CON LOS LOGOS, TABLEROS Y PORTADAS PARA UTILIZAR EN LAS TRANSMISIONES Y EL **ACCESO AL CANAL DE YOUTUBE DE LA FBB**

ÍNDICE CONTENIDOS

01 OBJETO, ALCANCE Y CRITERIOS GENERALES

Página 5

02 REGLAMENTO DE PRENSA

Página 9

03 REGLAMENTO DE FOTOGRAFÍA

Página 15

04 MEDIA DAY

Página 19

05 REGLAMENTO DE STREAMING

Página 26

06 BUENAS PRÁCTICAS PARA REDES SOCIALES

Página 34

07 CHECKLIST OPERATIVO

Página 45

FBS





01. OBJETO, ALCANCE Y CRITERIOS GENERALES

01. OBJETO, ALCANCE Y CRITERIOS GENERALES

El presente Reglamento establece los **criterios mínimos de comunicación, prensa, producción fotográfica, Media Day y transmisión por streaming** que deberán observar los clubes y asociaciones que intervengan en competencias oficiales de la Federación Bonaerense de Básquet (FBB), tanto en la rama masculina como femenina.

Su finalidad es **unificar estándares de trabajo, mejorar la calidad de los materiales generados, facilitar la coordinación entre las instituciones y FBB, y garantizar una presentación profesional y coherente de cada torneo.**

06

CARÁCTER DE LAS DISPOSICIONES

Las secciones de Prensa, Fotografía, Media Day y Streaming contienen **obligaciones operativas**. La sección final de Redes Sociales reúne buenas prácticas de **aplicación recomendada**, salvo aquellas obligaciones específicas de colaboración o entrega de contenidos expresamente indicadas en este Reglamento.



01. OBJETO, ALCANCE Y CRITERIOS GENERALES

07

PRINCIPIOS DE TRABAJO



COORDINACIÓN

Cada institución deberá sostener una **comunicación fluida** con las áreas responsables de FBB y responder a los requerimientos vinculados con la competencia.



CALIDAD

Los materiales periodísticos, fotográficos y audiovisuales deberán **responder a estándares técnicos** acordes con una competencia oficial.



OPORTUNIDAD

La información deberá producirse y entregarse dentro de los **tiempos establecidos** para que conserve utilidad periodística y operativa.



IDENTIDAD

Toda producción deberá respetar la denominación oficial de la competencia, la identidad institucional de FBB y las pautas gráficas suministradas para cada torneo.



PROFESIONALISMO

Las funciones técnicas y periodísticas deberán ser desarrolladas por **personas idóneas, con roles definidos y condiciones adecuadas de trabajo.**



RESPECTO

La comunicación deberá preservar a **protagonistas, instituciones, árbitros, públicos** y a la **competencia**, evitando expresiones discriminatorias, violentas o impropias de un ámbito deportivo institucional.

CANAL DE CONTACTO

Las comunicaciones, consultas y entregas indicadas en este Reglamento deberán canalizarse a través de



y/o del responsable de prensa designado por FBB para la competencia correspondiente.

08

New Message

To prensa@federacionbonaerense.com.ar

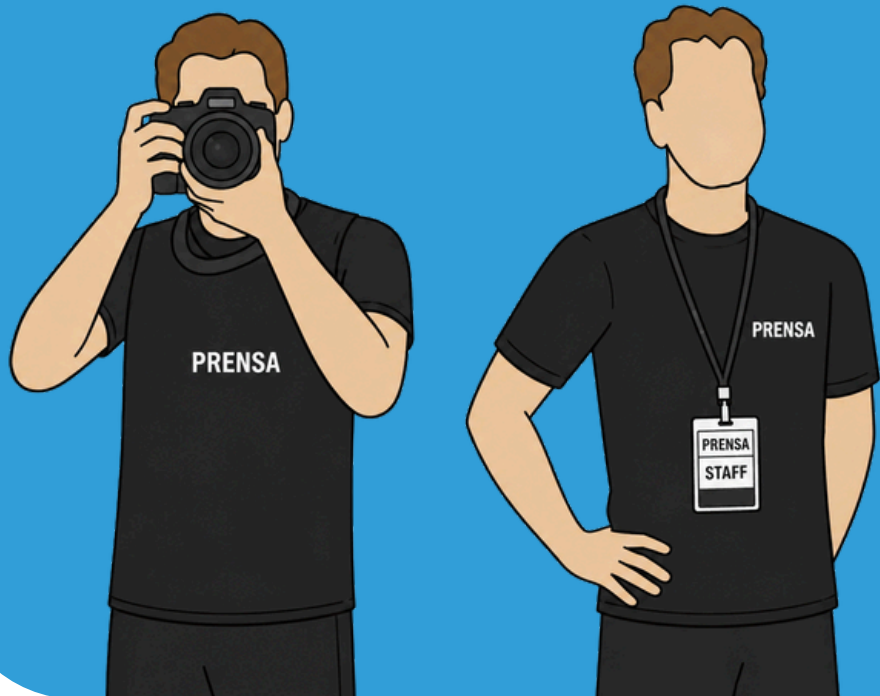
Subject

02. REGLAMENTO DE PRENSA



02. REGLAMENTO DE PRENSA

Los responsables de la sede que haga las veces de local deberán garantizar una **estructura mínima de prensa** que permita **articular la información deportiva, la producción de contenidos** y la **relación con FBB** durante toda la competencia en curso.



DESIGNACIONES OBLIGATORIAS

El Club o Asociación organizadora deberá designar, para cada torneo, a un **responsable de prensa** y a un **fotógrafo oficial de sede**. Antes del inicio de la competencia se informará a FBB el **nombre y apellido, teléfono y correo electrónico de ambos responsables**.

FUNCIONES DEL RESPONSABLE DE PRENSA

1. FUNCIONES DEL RESPONSABLE DE PRENSA

Organizar y coordinar la producción obligatoria de **Media Day** de acuerdo con las especificaciones de **este Reglamento**.

2. PLANTELES Y CUERPOS TÉCNICOS

Reunir y remitir la información de los equipos o selecciones participantes: **nombre y apellido, fecha de nacimiento, posición y altura de cada jugador/a**, además de la **información complementaria** que FBB solicite para la competencia.

3. COORDINACIÓN FOTOGRÁFICA

Trabajar de manera directa con el **fotógrafo oficial** para asegurar la cobertura requerida, la correcta identificación de protagonistas y la entrega de materiales.

4. NOTA POST PARTIDO

Elaborar o coordinar la nota informativa posterior a cada encuentro y enviarla a **prensa@federacionbonaerense.com.ar**. Deberá darse aviso al responsable de prensa de FBB para facilitar la coordinación editorial y evitar duplicaciones o demoras.

5. ACREDITACIONES

Cuando la competencia lo requiera, gestionar el proceso de acreditación de medios y mantener una relación operativa con la prensa local y regional.

6. CONTENIDOS PARA REDES SOCIALES

Todo contenido generado en Instagram que esté directamente vinculado con una competencia FBB deberá ofrecerse en modalidad de **colaboración con la cuenta oficial de la Federación**. La aceptación quedará a criterio del responsable de redes sociales de FBB, de acuerdo con la planificación y los contenidos en curso.

7. REQUERIMIENTOS ESPECIALES

Colaborar con FBB ante pedidos puntuales de **información, entrevistas, testimonios, datos, imágenes, videos o cualquier otro material** necesario para la cobertura institucional.

02. REGLAMENTO DE PRENSA

INGRESO Y CREDENCIALES

Solo podrá acceder a los sectores destinados a **prensa el personal debidamente acreditado por el Club/Asociación organizadora o por FBB**. Cada acreditado deberá **portar durante su permanencia en el estadio una credencial visible que permita identificarlo como trabajador autorizado**.



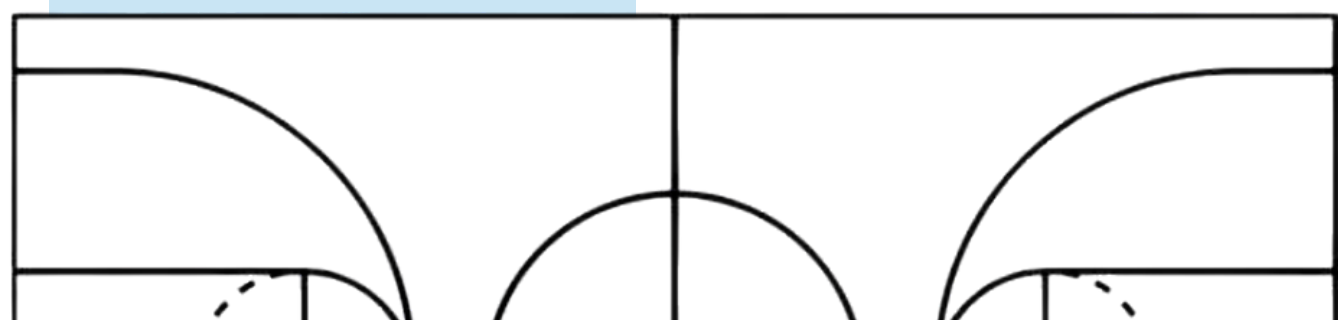
La acreditación es **personal e intransferible**. Su otorgamiento no habilita el acceso a sectores restringidos ni autoriza a interferir en las tareas de equipos, oficiales de mesa, árbitros o producción audiovisual.

02. REGLAMENTO DE PRENSA

UBICACIÓN DE TRABAJO

Los periodistas, cronistas y demás integrantes de prensa deberán desempeñar sus tareas únicamente en el **sector asignado para medios**. No se permitirá permanecer en zonas de circulación deportiva, bancos de suplentes, mesa de control, vestuarios o perímetro de juego salvo autorización expresa.

SECTOR ASIGNADO PARA MEDIOS



FOTÓGRAFOS ACREDITADOS

Los **fotógrafos** que necesiten trabajar dentro del perímetro autorizado deberán **contar con la credencial específica correspondiente** y **utilizar equipamiento profesional** adecuado **para la tarea**.

DIFERENCIACIÓN DE FUNCIONES

La acreditación como fotógrafo supone una función profesional vinculada con la cobertura periodística o institucional. **No equivale a una autorización genérica** para creadores de contenido, acompañantes o generadores independientes que no hayan sido registrados para esa tarea.



02. REGLAMENTO DE PRENSA

RELACIÓN CON MEDIOS

El **responsable de prensa** de la sede será el interlocutor operativo ante periodistas y medios acreditados. Deberá **facilitar información básica de la competencia, resolver consultas organizativas y coordinar**, cuando corresponda, **entrevistas o espacios de trabajo sin afectar la actividad deportiva.**

CUMPLIMIENTO

FBB podrá solicitar correcciones, ampliaciones o adecuaciones cuando las condiciones de prensa no se ajusten a las pautas establecidas. Los incumplimientos podrán ser informados a las autoridades competentes de la Federación de acuerdo con la **normativa vigente.**

03. REGLAMENTO DE FOTOGRAFÍA



03. REGLAMENTO DE FOTOGRAFIA

La fotografía oficial constituye un **insumo de comunicación** para la sede, los clubes, las asociaciones y FBB. Por ese motivo, la producción deberá ser **profesional, sistemática** y **útil** para distintas necesidades editoriales durante y después de la competencia.



RESPONSABLE Y SISTEMA DE ENTREGA

La sede organizadora deberá contar con un **fotógrafo oficial designado**. Antes del comienzo del torneo, el Departamento de Prensa de FBB habilitará un espacio de almacenamiento compartido **-Drive o plataforma equivalente-** con una **carpeta específica para la competencia**. El material correspondiente a cada partido deberá **cargarse en la carpeta indicada, respetando la estructura y nomenclatura que informe FBB**.

GALERÍA MÍNIMA POR PARTIDO

Por cada encuentro, la sede deberá entregar una galería de **no menos de 22 fotografías en alta calidad profesional**. La selección deberá incluir, como mínimo:

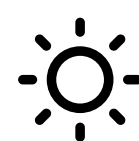
CONTENIDO	MÍNIMO	CRITERIO
Acción - Equipo A	8	Ocho imágenes como mínimo del equipo en fase ofensiva, con variedad de protagonistas y situaciones de juego.
Acción - Equipo B	8	Ocho imágenes como mínimo del equipo en fase ofensiva, con variedad de protagonistas y situaciones de juego.
Festejos	2	Dos imágenes como mínimo de celebración, independientemente de cuál sea el equipo ganador.
Máximos anotadores	2 o más	Una fotografía individual y de cuerpo completo del máximo anotador de cada equipo según la planilla oficial . Si existe empate en el liderazgo anotador de un equipo, deberán incluirse imágenes de todos los jugadores igualados.

03. REGLAMENTO DE FOTOGRAFIA

ESTÁNDARES DE CALIDAD



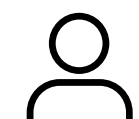
Resolución. Las imágenes deberán conservar calidad suficiente para su utilización en web, redes sociales, piezas gráficas y prensa.



Nitidez y exposición. No se considerarán válidas fotografías fuera de foco, movidas, severamente subexpuestas o sobreexpuestas, salvo que respondan a una decisión creativa expresamente aceptada por FBB.



Variedad. La galería deberá evitar secuencias repetitivas y procurar diversidad de planos, jugadores/as y momentos del partido.



Identificación. Cuando FBB lo requiera, los archivos deberán permitir identificar con claridad a los protagonistas y el encuentro al que pertenecen.



Uso editorial. Se recomienda entregar material limpio, sin marcas de agua, marcos ni textos incorporados, para facilitar su adaptación a distintos soportes.

COBERTURA COMPLEMENTARIA RECOMENDADA

Además de la exigencia mínima, se recomienda **registrar imágenes de bancos de suplentes, entrenadores, público, detalles del estadio, arbitraje, premiaciones, llegada de los equipos y momentos posteriores al juego.** Este material **amplía las posibilidades narrativas de la competencia.**

04. MEDIA DAY



04. MEDIA DAY

El Media Day es una herramienta de producción institucional y deportiva. **Su objetivo es generar, en una única jornada, un banco de imágenes consistente que pueda utilizarse durante toda la competencia para placas, convocatorias, notas periodísticas, redes sociales, streaming y demás piezas de comunicación.**

CARÁCTER OBLIGATORIO

Todos los equipos y selecciones que participen de las competencias alcanzadas por este Reglamento deberán **entregar a FBB el material de Media Day con una antelación mínima de 72 horas respecto del inicio del torneo.**

PRODUCCIÓN

La sesión deberá estar a cargo de un fotógrafo profesional y realizarse con condiciones técnicas que permitan obtener resultados homogéneos entre todos los integrantes del plantel.

Uniformes.

Las tomas individuales deberán **contemplar las dos equipaciones oficiales -local y visitante-**, salvo indicación particular de FBB para una competencia específica.

Cuerpo técnico y staff.

Los integrantes del cuerpo técnico y demás miembros del staff que participen de la sesión **deberán utilizar indumentaria oficial y mantener una presentación uniforme.**

Consistencia.

Encuadre, fondo, iluminación, distancia de cámara y posición de los protagonistas deberán mantenerse estables durante toda la sesión.



ENTREGA DE ARCHIVOS

Las fotografías deberán entregarse en:

 **JPG DE ALTA CALIDAD** |  **300 DPI**

Cada archivo deberá identificarse de manera inequívoca con el **número de camiseta, nombre y apellido del jugador/a o integrante del cuerpo técnico retratado**.

Ejemplo de nomenclatura:

 **07_APELLIDO_NOMBRE_LOCAL.JPG**

 **07_APELLIDO_NOMBRE_VISITANTE.JPG**

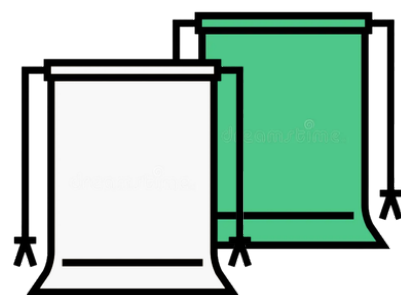
FPB podrá establecer una nomenclatura diferente cuando la organización general del torneo lo requiera.



FONDO E INFRAESTRUCTURA

Fondo.

Utilizar fondo infinito blanco o croma. Deberán evitarse paredes, fondos con elementos distractores o superficies que dificulten la posterior edición del material.



Iluminación.

Se deberán utilizar flashes de estudio de 300 W o más, o iluminación continua LED con potencia suficiente para garantizar exposición uniforme.



Disparo.

Cuando se utilicen flashes, se recomienda trabajar con disparadores remotos y una configuración estable para toda la sesión.





PLANOS OBLIGATORIOS JUGADORES/AS

Plano americano de frente.

Con la camiseta fuera del pantalón, postura natural y mirada a cámara.



Plano a 45° con brazos cruzados.

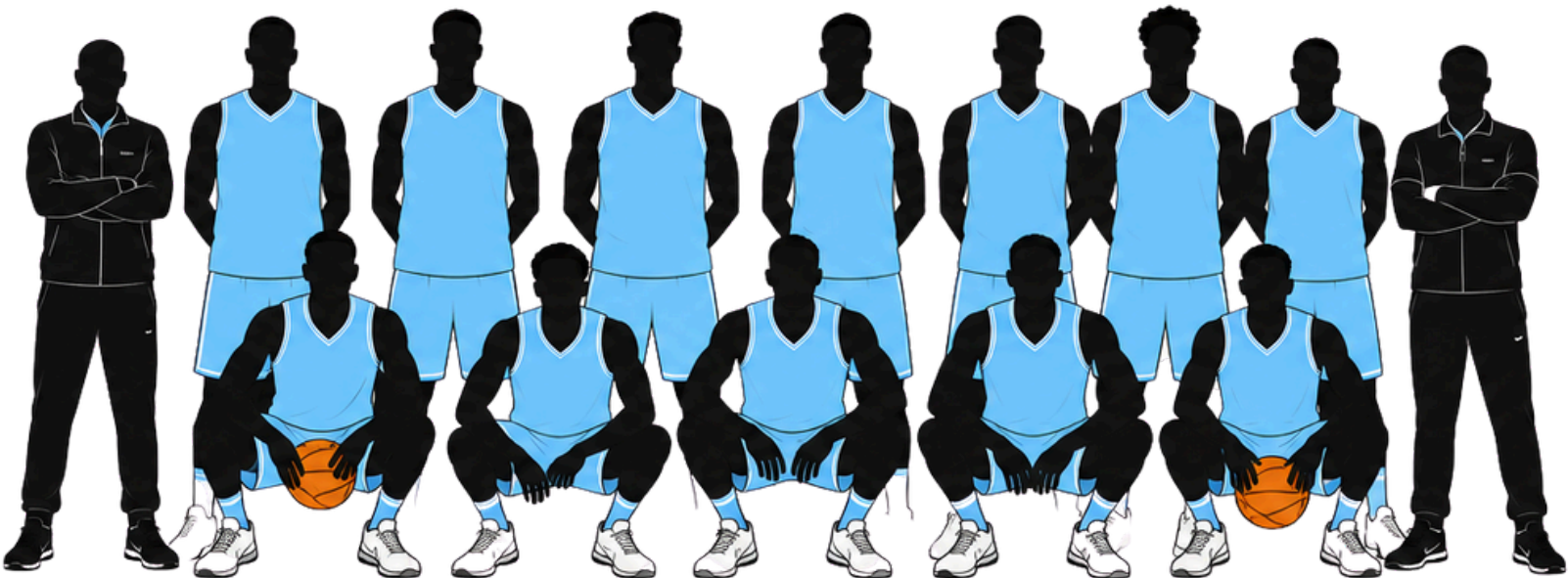
Realizar la toma hacia ambos sentidos para ampliar las posibilidades de composición gráfica.



Las posiciones deberán repetirse con ambas equipaciones oficiales cuando corresponda.

Plano general del equipo

Se deberá realizar una fotografía grupal del plantel completo, con cuerpo técnico y staff incluido, dentro de la cancha. Como referencia, se recomienda ubicar al grupo en el sector del tiro libre y organizar la formación de manera equilibrada y visible.



PLANOS OBLIGATORIOS CUERPO TÉCNICO

Plano americano.

Toma individual, de frente y con indumentaria oficial.

Posición.

Manos detrás del cuerpo y postura uniforme entre todos los integrantes retratados.



UTILIDAD DEL MATERIAL

El Media Day no debe entenderse como un registro aislado.

Es una **producción de uso anual o semestral** que permite trabajar de manera rápida y ordenada en anuncios de partidos, convocatorias, fichas de jugadores/as, piezas editoriales, transmisiones y campañas institucionales.

05. REGLAMENTO DE STREAMING



01. REGLAMENTO DE STREAMING

La producción y emisión de los partidos estará a cargo del Club o Asociación local, bajo supervisión de FBB. **La transmisión deberá respetar las condiciones técnicas, gráficas y editoriales definidas para la competencia.**

1.01.



CONECTIVIDAD

Internet dedicado exclusivo a la producción, mínimo **10 Mbps simétricos**, sin compartir con otras redes.

1.02.



VIDEO

- HD 16:9
- Mínimo 1 cámara (FBB puede exigir más).
- Tanteador, tiempo, cuarto y reloj de 24s visibles siempre.



16

27

9

01. REGLAMENTO DE STREAMING

1.03.



AUDIO

Relator + comentarista obligatorios y exclusivos, con micrófono propio y retorno de audio.

Música solo si está habilitada por derechos.



1.04.

GRÁFICA EN PANTALLA

Plantilla oficial de FBB, obligatoria y sin modificar.

Debe incluir: logo FBB visible siempre, nombre de torneo/categoría/zona, tablero oficial, y piezas promocionales de FBB/sponsors.



01. REGLAMENTO DE STREAMING

1.05.



PAQUETE GRÁFICO

(PROVISTO POR FBB)

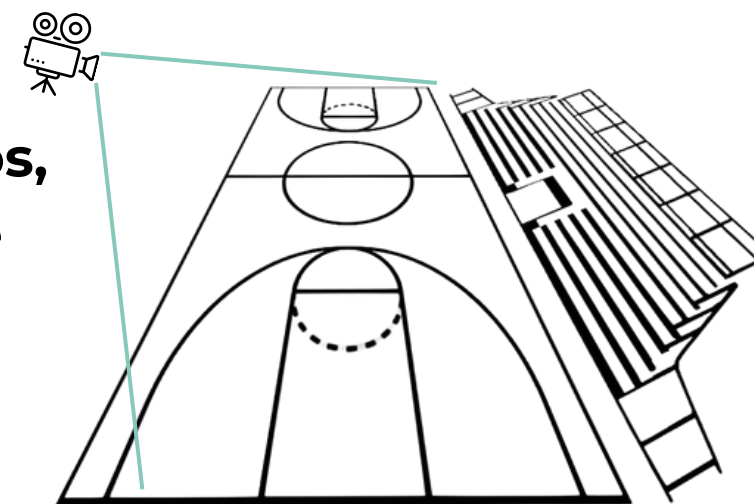
Aperturas/cierres, presentación de equipos, zócalo de juego, placas de estadísticas, separadores y publicidad.



1.06.

CÁMARA PRINCIPAL

Ubicada **frente a los bancos, en alto, con visión total de la cancha.**



1.07.



CÁMARA RELOJ DE 24 S

Si se usa, **fija en trípode, encuadre exclusivo al dispositivo.**



✓ USO CORRECTO

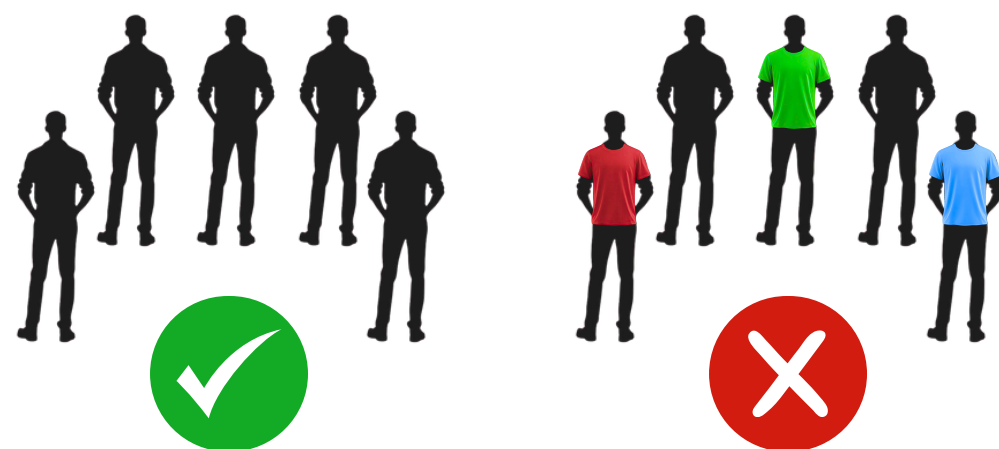


01. REGLAMENTO DE STREAMING

1.08.

PRODUCCIÓN:

Personal en cuadro con **ropa oscura/neutra**; **equipos técnicos** fuera de campo visual.



02. PRODUCCIÓN Y PARAMETROS TECNICOS

31

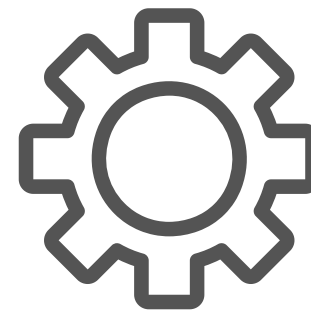
2.01.



PREVIA Y POST

Arranca **15 min antes**
(con previa, entrevistas,
contexto) y se sostiene **10
min después** del partido
(análisis).

2.02.



PARÁMETROS TÉCNICOS RECOMENDADOS

- Códec video **H.264**
- FPS **25**
- Códec audio **MP3**
- Resolución **1280x720** estéreo
- Bitrate 2500 Kbit/s
- Conexión **10 Mbps simétricos
dedicados**
- No se pueden modificar sin
autorización de FBB.



02. PRODUCCIÓN Y PARAMETROS TECNICOS

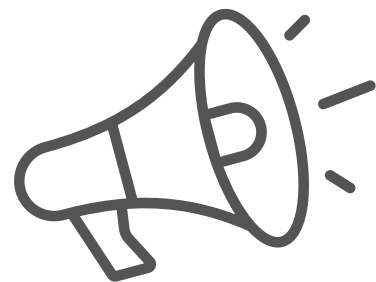
2.03.



PRUEBA DE SEÑAL

Test técnico mínimo 30 min antes (audio, gráfica, relojes).

2.04.



PUBLICIDAD

Toda pauta debe coordinarse con FBB
prensa@federacionbonaerense.com.ar
antes del partido. Publicidad local permitida en espacios habilitados, previa aprobación.

2.05.



RELATOR/COMENTARISTA

Designados por el club, exclusivos, cobertura profesional.
No obligatorio aparecer en cámara.

2.06.



PAUTAS EDITORIALES

Neutralidad, no violencia, respeto institucional, sin temas político-partidarios o religiosos.

02. PRODUCCIÓN Y PARAMETROS TECNICOS

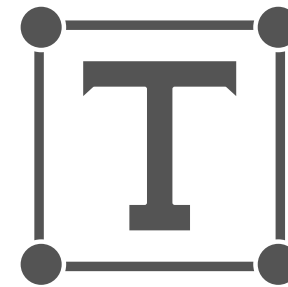
2.07.



ELEMENTOS OBLIGATORIOS EN EMISIÓN

Logo FBB,
relator+comentarista,
tablero en juego,
identificación del torneo.

2.08.

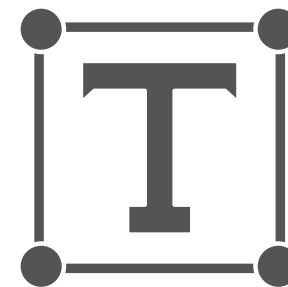


TABLERO DE JUEGO

TIPOGRAFÍA SUGO CLASSIC

Equipos/cuarto (40), tanteador (55),
torneo/categoría/zona (25).
Ubicado abajo, según plantilla oficial.

2.09.



TABLERO DE DESCANSO

TIPOGRAFÍA SUGO CLASSIC

Tanteador (70),
equipo/cuarto/torneo/categoría (55).

FBB



UNIVERSAL

15



UNIÓN VECINAL

17

1C

3:46

14

LIGA PROVINCIAL FBB
U15 M - NORTE 2 / ZONA C





06. BUENAS PRÁCTICAS PARA REDES SOCIALES

06.A BUENAS PRÁCTICAS PARA REDES SOCIALES

3.01.

CRITERIOS GENERALES

Identidad propia + marco común FBB. **Priorizar protagonistas (jugadores, clubes) sobre placas.**

Publicar mientras la info tenga vigencia.

Calidad > cantidad. Colaborar con etiquetas/menciones.

3.02.

PLANIFICACIÓN

Calendario editorial semanal. Feed regular; Reels priorizados en jornadas de competencia; Stories para cobertura diaria; X para info ágil; TikTok si hay capacidad de producción nativa.

3.03.

FORMATOS

Feed en 4:5;
video en 9:16 con subtítulos; guardar siempre material limpio (sin texto/música/grafismos); coherencia visual por competencia.



4



9

35

06.A BUENAS PRÁCTICAS PARA REDES SOCIALES

3.4.

REDACCIÓN

Claridad y cercanía sin perder respeto. **Emojis con sentido**, no repetitivos. El copy no repite la crónica completa, sino el **dato/emoción central**. Verificar todo dato oficial.



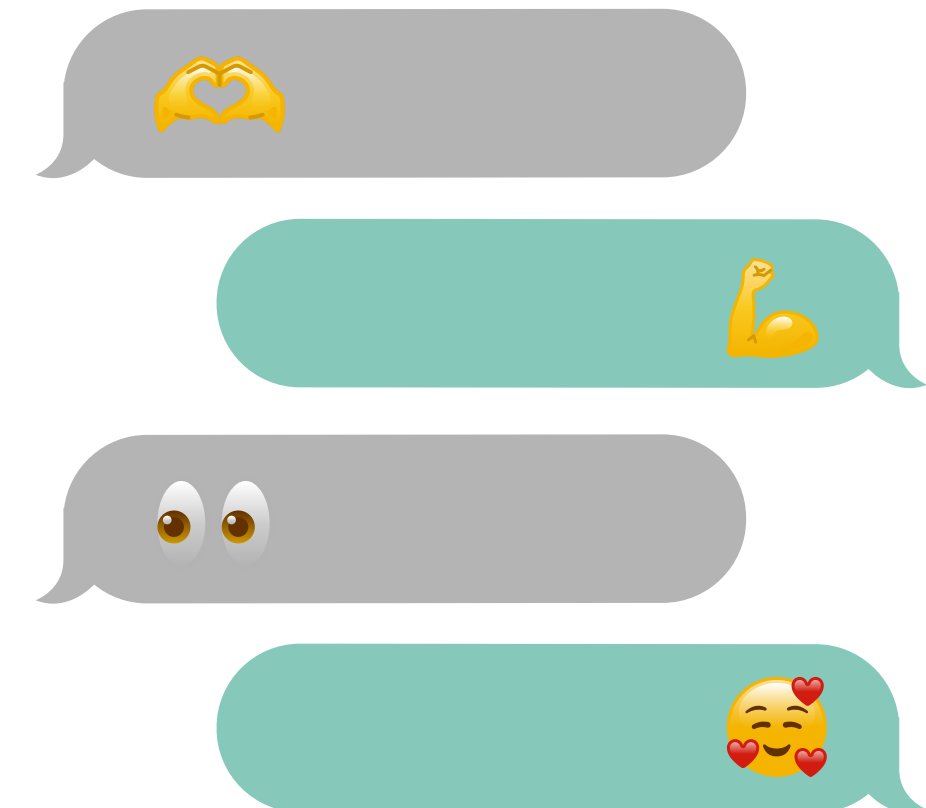
3.05.

FOTOGRAFÍA

Imágenes nítidas y variadas (evitar repetición). Carruseles combinando planos generales, **acción, retratos y emoción**. Equilibrio entre individuales y grupales.



Publicar rápido pero sin
dejar de verificar. Definir
responsables/circuitos de
aprobación simples.



06.B BUENAS PRÁCTICAS POR PLATAFORMA

38



Instagram funciona como la principal vidriera visual para gran parte de la comunidad del básquet. Se recomienda **combinar piezas informativas con contenido de protagonistas, competencia y vida cotidiana.**



Reels. Utilizar jugadas, festejos, declaraciones, entrenamientos, viajes, detrás de escena y momentos humanos. El video debe comenzar por su elemento más fuerte.



Stories. Cubrir el día en tiempo real: previa, llegada, calentamiento, tanteadores, enlaces, reacciones y backstage.



Colaboraciones. Aprovechar publicaciones compartidas con FBB, clubes, asociaciones, jugadores/as y patrocinadores cuando exista coordinación previa y sentido editorial.



Carruseles. Construir secuencias que narren una jornada o historia, en lugar de publicar imágenes aisladas sin contexto.

06.B BUENAS PRÁCTICAS POR PLATAFORMA



X es especialmente útil para la información inmediata, el seguimiento de la competencia y la conversación pública alrededor del básquet.



Información. Publicar horarios, resultados, convocatorias, estadísticas, noticias y enlaces oficiales con rapidez.



Cobertura en vivo. Utilizar parciales, jugadas clave y datos relevantes sin convertir la cuenta en una transcripción minuto a minuto del partido.



Conversación. Relacionarse con medios, periodistas, clubes, jugadores/as y cuentas vinculadas al torneo, siempre desde una identidad institucional.

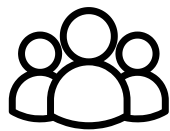


Humor. Puede utilizarse cuando sea natural para la cuenta y no afecte a rivales, árbitros, protagonistas o terceros.

06.B BUENAS PRÁCTICAS POR PLATAFORMA



TikTok requiere una lógica propia. La adaptación debe priorizar autenticidad, ritmo y códigos de consumo más espontáneos, especialmente para conectar con públicos jóvenes.



Contenido humano. Mostrar personalidad, bromas internas, viajes, desafíos, skills, vestuario y situaciones informales que no suelen aparecer en otros canales.



Tendencias. Utilizar audios, formatos o recursos vigentes solo cuando puedan adaptarse de manera natural a la identidad del equipo o competencia.



Producción ágil. No todo contenido necesita una realización compleja. Un buen momento registrado con claridad puede funcionar mejor que una pieza excesivamente producida.



Interacción. Responder comentarios con video, proponer preguntas y utilizar formatos participativos cuando resulten adecuados.

06.B BUENAS PRÁCTICAS POR PLATAFORMA



Facebook mantiene valor para públicos adultos, familias, comunidades locales y usuarios que buscan información institucional de manera directa.



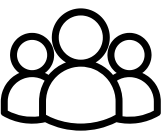
Información oficial. Difundir fixture, resultados, comunicados, actividades, enlaces al sitio web y noticias relevantes.



Galerías. Aprovechar los álbumes para documentar partidos, torneos y eventos con mayor volumen fotográfico.



Video nativo. Cuando sea posible, subir resúmenes, entrevistas y mensajes directamente a la plataforma.



Comunidad. Visibilizar clínicas, escuelas, acciones sociales, homenajes y actividades que fortalezcan el vínculo territorial.

06.B BUENAS PRÁCTICAS POR PLATAFORMA



YouTube debe considerarse un espacio de archivo y desarrollo audiovisual (reservorio SEO), no solamente un repositorio de transmisiones completas.



Partidos y resúmenes. Organizar las emisiones y piezas de síntesis con títulos claros, miniaturas consistentes y descripciones completas.



Historias. Desarrollar entrevistas, perfiles, mini documentales, recorridos, coberturas especiales y piezas de memoria deportiva.



Shorts. Reutilizar de manera inteligente contenidos verticales que hayan funcionado en Reels o TikTok, adaptando títulos y contexto.

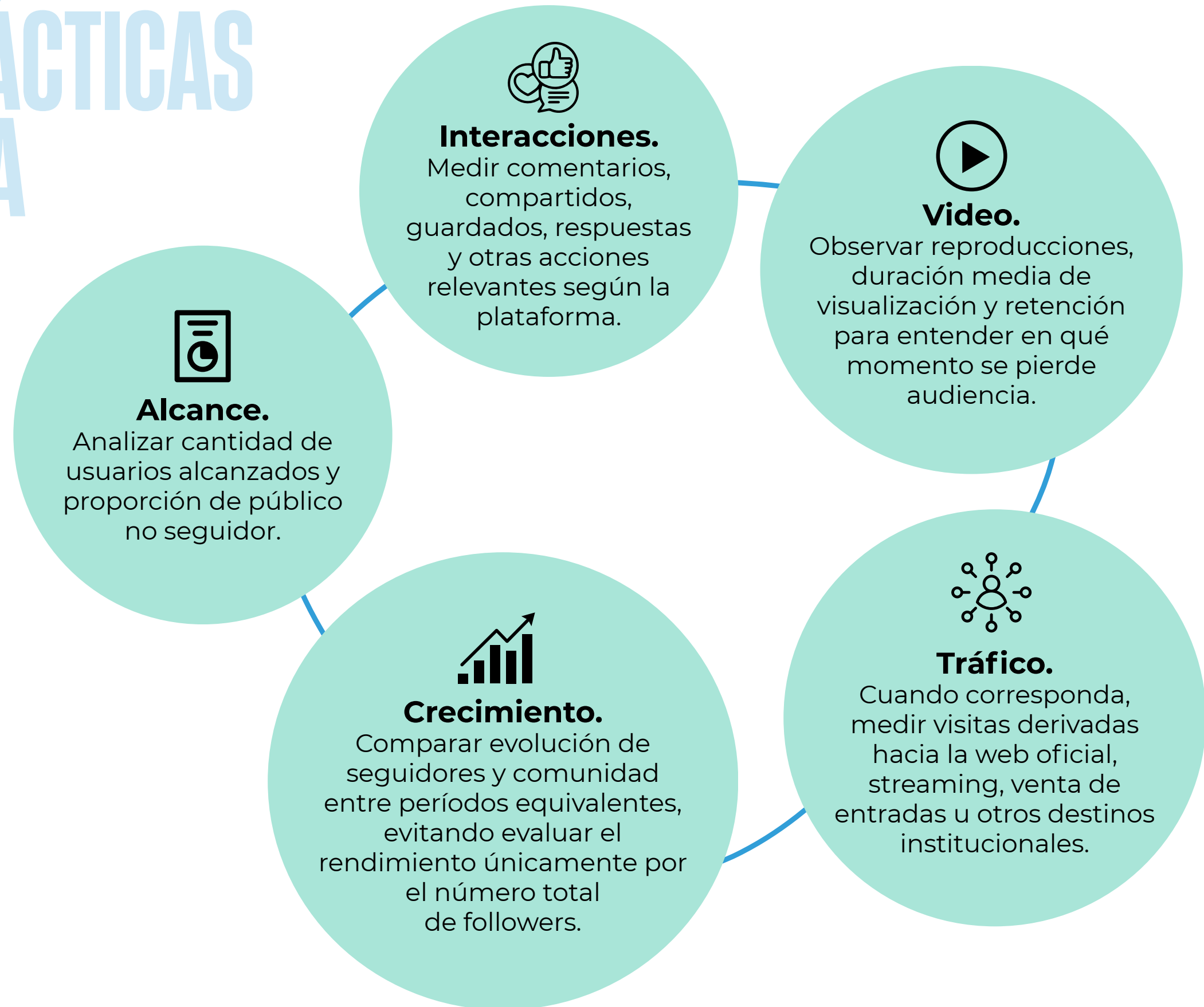


Calidad técnica. Priorizar imagen estable, resolución mínima de 1080p cuando sea posible y audio claro, especialmente en entrevistas y producciones de mayor duración.

06.B BUENAS PRÁCTICAS POR PLATAFORMA

MÉTRICAS Y SEGUIMIENTO

Se recomienda realizar un seguimiento periódico que permita **evaluar qué contenidos generan mayor interés** y ajustar la estrategia en función de datos reales.



06.B BUENAS PRÁCTICAS POR PLATAFORMA

CRITERIO FBB

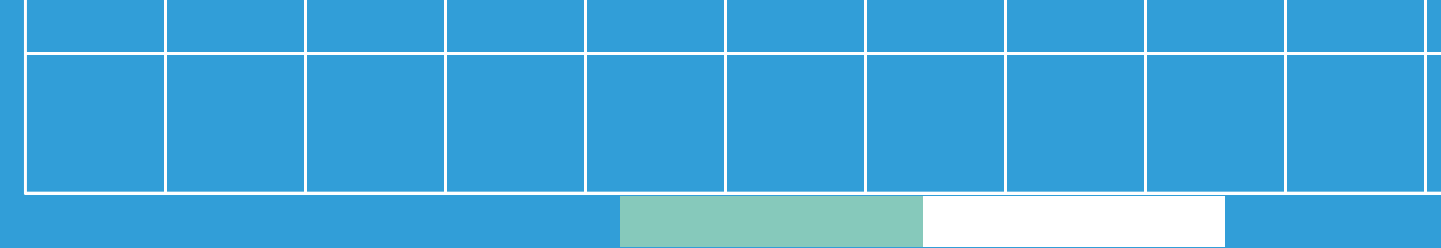
Una buena estrategia digital debe ayudar a que el público **identifique la competencia, conozca a sus protagonistas y perciba la dimensión territorial y deportiva de la Federación.**

La comunicación no debe limitarse a informar que un partido ocurrió: debe contribuir a construir el valor del básquetbol bonaerense.

FBB LA MÁS GRANDE DEL PAÍS

El posicionamiento institucional debe funcionar como una **firma de marca** y no como una frase incorporada de manera automática a cada publicación. Su mayor fuerza aparece en **campañas, aperturas, cierres, piezas de identidad y comunicaciones que representen a la Federación en su conjunto.**

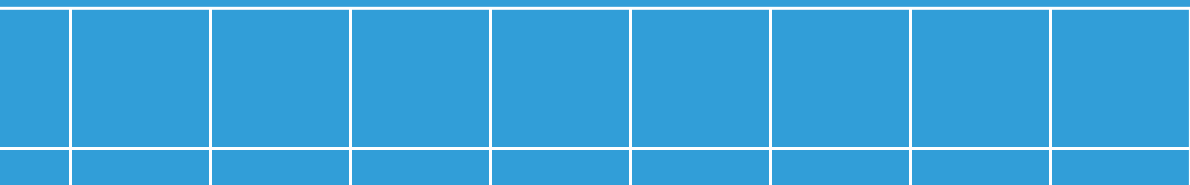
07. CHECKLIST OPERATIVO



CHECKLIST OPERATIVO

Este resumen no reemplaza el contenido completo del Reglamento.
Su función es **facilitar la verificación previa y durante cada competencia.**

MOMENTO	CONTROL
Antes del torneo	Designar responsable de prensa y fotógrafo oficial; informar datos de contacto a FBB.
Antes del torneo	Reunir y remitir planteles con nombre, apellido, fecha de nacimiento, posición y altura.
72 horas antes	Entregar el Media Day completo en el formato y nomenclatura indicados.
Antes de cada partido	Verificar acreditaciones, ubicación de prensa y condiciones de trabajo del fotógrafo.
Por cada partido	Cargar una galería profesional de al menos 22 fotografías con los mínimos exigidos.
Después de cada partido	Enviar la nota post partido a prensa@federacionbonaerense.com.ar y avisar al responsable FBB.
30 minutos antes	Realizar la prueba completa de streaming: señal, audio, gráfica, reloj, marcador y conexión.
15 minutos antes	Iniciar la transmisión con relator y comentarista en posición.
Durante el partido	Mantener logo FBB, tablero oficial e identificación de torneo/categoría/fase según la plantilla.
Después del partido	Sostener al menos 10 minutos de post partido y análisis final.
Durante la competencia	Coordinar colaboraciones de Instagram y responder requerimientos puntuales de FBB.





Federación
Bonaerense
de Básquetbol